

Un mensaje sensacional

Los jefes del Imperio británico, a sus pueblos
Se declaran impotentes para resolver el problema social si la sociedad no vuelve al Cristianismo

El día 3 del corriente se publicó y repartió con profesión un documento firmado por los jefes de los Gobiernos de los Estados que integran el Imperio británico, a saber:
«El primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, por la Gran Bretaña; Sir Robert Borden, por el Canadá; Mr. W. M. Hughes, por Australia; Mr. W. J. Massey, por Nueva Zelanda, y Mr. R. A. Squires, por Terranova. Dice así el documento:
«A nuestros conciudadanos del Imperio británico.
«La guerra, al sacudir profundamente los cimientos del orden social civilizado, ha movido a los estudiosos a acometer el examen de las bases de vida nacional e internacional.
«Está hoy claramente demostrado, tanto por la experiencia de la guerra como por los ensayos hechos para reconstruir la vida de la paz, que ni la educación, ni la ciencia, ni la diplomacia, ni la prosperidad comercial, fundadas en la opinión de ser la fuerza material el poder decisivo, constituyen cimientos sólidos para el ordenado desenvolvimiento de la vida mundial. Todos estos factores son sencillamente los instrumentos o medios que para obrar utiliza el espíritu.
«Aun la esperanza, hecha entretanto al mundo, de una vida de paz, protegida y fomentada por la Liga de las Naciones, requiere piedras angulares más hondas e inmovilables.
«La cooperación que la Liga de las Naciones supone y ha de desenvolver, sólo tendría efectividad cuando los pueblos coalicionados obedecieran al acicate de la buena voluntad; ahora bien, el espíritu de buena voluntad entre los hombres descansa necesariamente sobre móviles espirituales, así como la esperanza de una «fraternidad humana» ha de apoyarse sobre el firme cimiento espiritual de la fe en Dios como Padre.
«En este reconocimiento y en el de los designios de Dios respecto al mundo, ejes ambos de la doctrina cristiana, hallaremos las bases primordiales y últimas para la reorganización de una vida ordenada y armónica, entre todos los hombres. Pero esa fe no puede ser impuesta por los Gobiernos; ha de surgir como un acto de libre consentimiento prestado por los individuos en todas partes.
«Responsables nosotros, cada uno en su esfera, de la dirección y gobierno del Imperio británico, ante los problemas del futuro, declaramos que en la aceptación de aquellos principios espirituales estriba el fundamento, más seguro de la paz del orbe. Por ello quisieramos recomendar a nuestros conciudadanos la urgencia de que los hombres de buena voluntad (que en todas las regiones reúnan sus responsabilidades personales, relativas a la reconstrucción del mundo civilizado), consideren también la verdad y validez eternas de aquellas fuerzas espirituales, que son, en definitiva, las únicas que permiten esperar en el reinado permanente de la paz del mundo.»

Llamamos la atención de nuestros lectores, y quisieramos poder llamar a los españoles todos, sobre el documento que precede.
Va firmado por los directores del Imperio más grande y más poderoso del mundo, varones de prestigio universal (Lloyd George, sobre todo) como pensadores y como políticos.
Pues bien, lo que suscriben es esto:
Primero. Que la fuerza material no basta a resolver los pavorosos problemas actuales.
Segundo. Que la fraternidad humana ha de fundarse en el reconocimiento de que Dios es Padre de todos los hombres, y no en la base de arena, sobre que la fundara la Revolución francesa.
Tercero. Que la concepción espiritualista, anttesis del materialismo hedonista ambiente es la única que puede fundamentar la paz y el progreso futuro.
Cuarto. Que se impone la vuelta a las doctrinas y a las normas cristianas, el retorno al cristianismo, para salvar el mundo.
Es decir, que la sociología cristiana, fundada en esos principios y practicante de esos procedimientos, se impone y triunfa, y hay que volver a ella los ojos, los corazones y... las obras.
Si la Iglesia tiene el secreto de mover las almas, a cuyos impulsos ahora se apela. Y hace ya veinticinco años que la Iglesia católica, por su cabeza visible, el inmortel Pontífice León XIII, en la Encíclica «Rerum Novarum» anticipó las soluciones, los modos y bases, que solamente ahora, tras la terrible experiencia de la guerra y de la lucha social, desencadenada, salvaje, invocan Lloyd George y sus copartícipes en la gobernación del Imperio británico.
He aquí textos de la Encíclica «Rerum Novarum», donde se encontrarán no sólo las ideas del documento transcrito, pero aún muchos de los vocablos:

XIX
La verdadera fraternidad.
«Las cuales dos clases, si a los preceptos de Cristo obedecieron, no sólo en amistad, sino en amor verdaderamente de hermanos, se unirán. Porque sentirán y entenderán que todos los hombres sin distinción alguna han sido criados por Dios, Padre común de todos; que todos tienden al mismo fin, como fin, que es Dios mismo; único que puede dar bienaventuranza perfecta a los hombres y a los Angeles; que todos y cada uno han sido por favor de Jesucristo igualmente redimidos y levantados a la dignidad de hijos de Dios, de tal manera, que no sólo entre sí, sino aun con Cristo Nuestro Señor, formando entre muchos hermanos, los enlaza un parentesco verdaderamente de hermanos. Y asimismo que los bienes de la naturaleza y los dones de la gracia divina pertenecen en común, y su diferencia alguna a todo el linaje humano, y nadie, como no se haya indigno, está desheredado de los bienes celestiales. Si hijos, también herederos, herederos verdaderamente de Dios y coherederos con Cristo.
Tal es la naturaleza de los deberes y derechos que la filosofía cristiana enseña. No es verdad que en brevísimo tiempo parece que se acabaría toda ciencia, donde en la sociedad civil el reflexor este asombra»

XX
La reforma interior de las almas y de la sociedad por obra de la Iglesia.
Finalmente, no se contenta la Iglesia con curar los males que este mal se ha de curar; ella, con sus propias manos, aplica las medicinas. Porque todo lo que a él se educa y forma los hombres conforme a sus enseñanzas y doctrina; y con el auxilio de los Obispos y del Clero, procura extender cuanto más puede los saludabilísimos raudales de su doctrina. Estúviese, además en penetrar hasta lo íntimo del alma y debilitar las voluntades para que se dejen regir y gobernar en conformidad con los divinos preceptos. Y en esta parte, que es la principal y la más importante, por depender de ella la suma toda de los derechos y la solución completa de la cuestión, sólo la Iglesia es la que tiene el mayor poder. Porque los instrumentos de que para mover los ánimos se sirve, para ese fin precisamente se los puso en las manos Jesucristo, y del mismo Dios reciben su eficacia. Semejantes instrumentos son los únicos que pueden convenientemente llegar hasta los senos recónditos del corazón, y hacer al hombre obediente y pronto a cumplir con su deber, y que gobiernan los movimientos de su apetito, y ante a Dios y al prójimo con singular y suma caridad, y se abra animosamente camino a través de cuanto le estorbe la carrera de la virtud.»

Revista de Revistas
por C. de ARTEDO
FRASIAS
POBRE SEÑORA!
por Carlos LUIS DE CUENCA
ACTUALIDAD SOCIAL
La participación en los beneficios
por Miguel RIVERA
DESDE NUEVA YORK
Don Juan de Robres
por Manuel GRAÑA (Eugenio)

DEPORTES
Falta de «forma» del Madrid
EMPATE A DOS TANTOS CON UN TIPO DE INFERIOR CATEGORÍA
por K
NOTAS POLITICAS
Un Consejo dedicado a la situación de Barcelona
Los ministros unánimemente entienden que no procede la aplicación de procedimientos distintos a los que se están empleando
En el debate sobre las tarifas se admitirán enmiendas

EL TIEMPO
(Datos del Observatorio)
Cantabria y Galicia, ligeras lluvias. Resto de España, tendencia a mejorar. Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 7; mínima, -1,5. En las demás regiones: máxima de 16 en Málaga y mínima de -3 en Avila.

LO DEL DIA

En plena anarquía
Anticipándonos al último atentado sindicalista, que excede a los anteriores en no pocas de las circunstancias agravantes, hablábamos ayer de la necesidad de extirpar el virus bolchevista. Es forzoso insistir en la necesidad de que el Poder público adopte las medidas necesarias para que España no se convierta en una selva o en una reunión de kabilas, donde cada individuo haya de asegurar y defender su propia vida.

En el corazón de Barcelona—ya lo hemos visto—pueden reunirse veinte o treinta forajidos; pueden nacer «segos por descarga» contra varios ciudadanos, en tal medida que uno de los heridos tiene once balazos, y cerca de cuarenta el automóvil que los conduca; pueden permitirse el anuncio de tales crímenes, sin que la Policía acierte a evitar la ejecución, fatal de la sentencia; pueden—esto es lo peor—eludir todo castigo... unas veces frustrando el éxito de la acción judicial; otras, obteniendo, arrancando, imponiendo fallos absolutivos; otras, en fin, obligando a que se indulte a reos convictos y confesos o cogidos «infraganti».

Todo esto, repetido dos centenares de veces, es indigno de un país civilizado; no ocurre en ningún país civilizado, pero sí en España: en Barcelona, en Valencia, en Coruña, en Sevilla, en Gijón... La blandura de los Gobiernos españoles es suicida, es homicida. Sin su negligencia consuetudinaria, los crímenes sindicalistas no podrían realizarse. El desamparo en que viven... y mueren los ciudadanos españoles, sentenciados por los ukases bolchevistas, es elemento indispensable en la perpetuación de esas infamias. Es evidente que así no se puede seguir... y que los Gobiernos han de hacer todo, absolutamente todo lo posible para evitarlo. Ahora se están clausurando los centros sindicalistas que hace mucho tiempo debían estarlo, porque en ellos—nada valen farisaicas protestas—se fraguan estas salvajadas. Abierta está la Casa del Pueblo de Madrid, donde a los obreros que ayer gritaban «¡Tenemos hambre! el hambre no espera», se les contestaba por oradores socialistas que es la Federación Patronal madrileña la que hace una mala imitación de la Federación catalana; los obreros madrileños deben hacer una buena imitación del sindicalismo barcelonés. Y otro orador, silbado por los obreros, aconsejó el atentado personal. Y otro dijo que el no lo recomendamos, como tampoco lo recomendamos los Sindicatos; pero que en Madrid, como en Barcelona, los obreros quedan en libertad de acción. Y otro excitó al asalto de las tiendas. Y otro anunció, con voces entusiásticas, la huelga general revolucionaria, que triunfará los socialistas en los conflictos ya planteados. Y el Gobierno... ¡ah!, el Gobierno dice que no puede hacer sino lo que hace. ¡Pues si no sirve para asegurar el derecho de vida, el primero de todos, sobre el Gobierno!

En los Estados Unidos, república democrática, libre, ultrademocrática, los Gobiernos proceden con saludable rigor. Aquí no; aquí hay que mantener, ante todo y sobre todo, las escencias liberales, que perturban las cabezas de nuestros políticos hacendados de estos años. Es verdad que eso cuesta la vida de muchos ciudadanos, que es verdad que eso vale tanto como perpetuar la anarquía, y arruinar y matar España; pero ¡qué se le ha de hacer!; ante todo, ha de quedar ileso el liberalismo de nuestros arcaicos y petrificados liberales.

¿Y esas izquierdas?
El Círculo Mercantil de Madrid ha dirigido al señor Lerroux un telegrama pidiéndole que, en vez de debatir en el Congreso cuestiones de Juntas, Tribunales de honor y otras cuya discusión ha de degenerar en charla política, se ocupe de la elevación de las tarifas ferroviarias. Está bien. Es curioso... e instructivo el silencio de las izquierdas frente a esa magna cuestión, de interés nacional. Su fachanda ha sufrido total eclipse: nada se le ocurre. Sus hombres, tan locuaces, en este asunto no tienen nada que decir. Y otro tanto les ocurre con todas las cuestiones que verdaderamente interesan al pueblo, que ellos dicen defender. El contraste no puede ser más elocuente.

DEL VATICANO
Benedicto XV, Patriarca de Roma
La Agencia «Radio» nos remite el siguiente despacho:
«ROMA, 6.—El Papa ha recibido el título de Patriarca de Roma en la Sala del Consistorio. El príncipe Palliano ha dado lectura del homenaje dirigido al Soberano Pontífice. Benedicto XV ha contestado dando las gracias y recordando la obra que el Clero y la Nobleza han realizado durante la guerra para aliviar los dolores de la catástrofe. Después de afirmar que esta obra de caridad continuará durante la paz, el Santo Padre ha censurado la inmoralidad actual y ha hecho un llamamiento para que el mundo vuelva a una época más pura.»

POLITICA FRANCESA
La constitución de la Asamblea Nacional
PARIS, 6.—Según el «ECHO de Paris», la fecha de convocatoria para que el Parlamento constituya en asamblea nacional, con objeto de proceder a la elección de los miembros de la República, será probablemente fijada en el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy.

PARIS, 6.—El Consejo de ministros ha fijado para el 17 de enero la convocatoria del Congreso de Versalles, para la elección del presidente de la República.
El resto de la reunión estuvo consagrada al examen de la situación financiera.
PARIS, 6.—Las Diputaciones provinciales eligieron en diciembre último se reanuncian ayer para nombrar sus mesas. La mayor parte de esas asambleas de parlamentarios votó mensajes dirigidos a M. Poincaré y a M. Clemenceau.

Clausura de Sindicatos en Barcelona

En Coruña son detenidos trece sindicalistas
Los bolchevistas han perdido Dvinsk

ESPAÑA.—LOS ATENTADOS SINDICALISTAS. — Las autoridades de Barcelona han adoptado severísimas medidas contra la repetición de los atentados sindicalistas. — El gobernador ha clausurado todos los Sindicatos y ha suspendido la publicación de «Solidaridad Obrera». — Se han practicado numerosos registros y se han hecho más de cien detenciones. — El señor Graupera ha experimentado alguna mejoría y el señor Batlle continúa en el mismo estado. — El chófer del señor Graupera se ha agravado, y el inspector señor San Germán, herido a consecuencia del autor del atentado del sindicalista Palomares. — Se desmiente que haya sido herido el atentado realizado ayer en la casa del señor Dans, propietario de «El Comercio», de Gijón. — En Coruña, con ocasión del atentado realizado ayer en la casa del señor Dans, han sido clausurados los centros sindicalistas. Fueron detenidos 13 sindicalistas, entre ellos el presidente de la Sociedad de Dependientes y el presidente y secretario de la Federación Obrera.
LA POLITICA. — Ayer se reunió el Consejo de ministros para ocuparse de la situación de Barcelona. Los ministros aprobaron unánimemente que no proceda la aplicación de procedimientos distintos de los que se están empleando, y que la declaración del estado de guerra nada resolvería. — Se habló también del debate sobre las tarifas ferroviarias, autorizándose al ministro de Fomento para que acepte las enmiendas que crea oportunas.
OTRAS NOTICIAS. — La festividad de Reyes celebróse con toda solemnidad. — En Palacio hubo Capilla pública y recepción militar. — En varios centros se repartieron jugueteos entre los niños pobres.
SU SANTIDAD EL PAPA ha recibido el título de Patriarca de Roma (Roma). — En las elecciones legislativas celebradas en Turquía han triunfado los unionistas moderados (Ginebra). — Los letones y polacos se han apoderado de la fecha de elección de presidente de la república francesa (Berlín). — Se ha fijado para el 17 del corriente la paz ha producido penosa impresión en Italia (Roma). — El Consejo Supremo ha fijado las bases del convenio a celebrar con Alemania sobre soberanía en Danzig (París). — Los políticos italianos que se hallan en Londres han conferenciado con Lloyd George, lord Curzon y Bonar Law (Londres). — Hoy llegará a París la delegación húngara (París).

POR LA INFANCIA DESVALIDA

ACLARACION
En favor de los niños que, por consecuencia de la guerra, sufren orfanidad, hambre, frío y desamparo, y en favor de las ciudades y regiones que más han sufrido los rigores de la contienda se han producido iniciativas diversas. Conviene distinguir bien unas y otras para que las personas que a ellas cooperan puedan elegir, según sus caritativos sentimientos.
La primer iniciativa que fué la de Su Santidad Benedicto XV— tenía por objeto favorecer a los niños de los Imperios Centrales y de las regiones devastadas. Para cooperar a ella iniciaron una suscripción los «Antiguos alumnos de Chamartín», y esta suscripción fué la que EL DEBATE hizo suya. Las personas que nos hayan remitido donativos con otro fin deben hacérselo saber para que podamos cumplir sus deseos.

Decimos esto porque algunos donantes quieren socorrer de modo especial a los niños austriacos; y, además, en favor de la ciudad de Viena, acaso la más castigada, ha abierto una suscripción su majestad la reina doña María Cristina, encabezada por ella con 10.000 pesetas.
Finalmente, como es sabido, secundando la noble excitación que en estas columnas hiciera la respectable señora doña Adelaida Vergara, son ya muchas las personas que se han brindado a recibir y mantener niños austriacos.

COLECTAS
En la parroquia de San Jerónimo el Real y en las iglesias en su circunscripción enviadas se ha celebrado la colecta a beneficio de los niños desvalidos de la Europa central.
En la parroquia y en las iglesias de Jesús y el Salvador y San Luis Gonzaga hicieron la recaudación distinguidos señores que llevaban un brazalete de seda con los colores de la bandera pontificia y unas bolsas en que recogían los donativos. En la iglesia de San Jerónimo un caballero desconocido dejó caer en la bolsa un billete minuciosamente doblado, y al hacer el recuento de lo recaudado se vio que era un billete de 500 pesetas.
Lo recaudado en la parroquia de San Jerónimo el Real y las iglesias de su demarcación es lo siguiente:

Table with 2 columns: Iglesia parroquial, Pesetas. Total: 4.206,26

Estos donativos serán entregados en el Obispado para ser remitidos directamente al Papa con destino a socorros para los niños desvalidos de la Europa central.

NUEVOS OFRECIMIENTOS

Sentimos que la falta de espacio nos prive de publicar todas las cartas que recibimos con ofrecimientos relativos a los niños austriacos. Sólo podemos dar cuenta de tales ofrecimientos sucintamente, tomando nota de las condiciones (que omitimos de edad, familia, etc., señaladas por algunas de las personas que se ofrecen a acoger a esas infelices criaturitas.
Desean recibir a un niño las personas siguientes:
Don Manuel y Lisardo Mancheco y don Quintán Barros, presbíteros, en Charrocastrón; don Tomás Rodríguez, cura párroco, en Villaviciosa de Peros; don Miguel Alcániz Fernández, presbítero, en Sotomoros; don E. T. L., presbítero, y don Heriño Pradas, juez municipal, en Jabaloyas (Teruel); don León Gómez, cura párroco, en Ferreruela de Huerva (Teruel), y don Carlos von Müller, en Figaredo (Asturias).
Don Cleto de la Fuente, maestro nacional, en Bóveda (Alava), y su esposa, desean recibir a una niña.
D. S., por varios cámbios de Astoria, se ofrece a recibir a dos niños.
R. G. P., médico en un pueblo de Castellón, y su esposa, recibirán a una niña o a dos hermanitas de uno y otro sexo.
Don Guillermo Baxmann y su esposa, en Santoña, desean hacerse cargo de una niña huérfana para adoptarla como hija.

Más de cien detenciones

La Federación patronal toma a importar tes acuerdos
Cunde la protesta
EN BARCELONA
El atentado contra Graupera
Detalle de la agresión
El presidente de la Federación patronal, don Félix Graupera, se dirigía a su domicilio, situado en la calle Baja de San Pedro, número 55, en automóvil. Le acompañaba su amigo el fabricante de estampados, don Modesto Valle. También en el carruaje los inspectores de policía don Ricardo San Germán y don José Salgado.
Los heridos
El señor Graupera iba al lado del chófer. El «caño» pasaba a las nueve y media en punto, por la Gran Vía de reforma. Al dar la vuelta a la calle Baja de San Pedro, varios grupos apostados unos en la acera, otros en mitad de la calle y otros acudidos en las paredes de los solares de la vía de Reforma, hicieron varias descargas disparando un considerable número de tiros.
El tiro que alcanzó al vecindario, cayó en un verdadero diluvio de balas sobre el carruaje. Todos los que lo ocupaban resultaron heridos.
Una pareja de Policía montada, que estaba en la Gran Vía de la reforma, al oír el tiroo acudió, rebalsando el caballo y cayendo al suelo el jinete. Esto retrasó la persecución de los malhechores. Otra pareja que estaba junto al domicilio del señor Graupera, cuando llegó, también habían huido los agresores.
El señor Graupera descendió del carruaje y se dirigió a pie a su casa. Allí fué reconocido por un facultativo particular, quien le halló una herida por arma de fuego en la región escapular izquierda, en un orificio de salida.
Como el chófer del «caño» también había resultado herido, un soldado que acabó de pasar por allí, se ofreció a conducir el carruaje con los demás heridos para llevarlos a la Casa de socorro, haciéndolo así.
En la Casa de socorro de la Ronda de San Pedro fueron reconocidos los restantes heridos.
Un policía muerto
Don Ricardo San Germán inspector de vigilancia, presentaba una herida por arma de fuego en la región temporal y parietal derecha con salida de la masa encefálica, sin agujero de salida. En vista de la gravedad de su estado le fué administrada la Extremaunción. Falleció en las primeras horas de la madrugada.
Su compañero, el otro inspector, don José Salgado, resultó con un balazo en el muslo y otro en el brazo.
El fabricante don Modesto Valle resultó con una herida de bala en la región lumbar y otra en la columna vertebral, también en la parte inferior.
Por último el chófer, Juan Noya, tiene tres heridas en la pierna derecha, una en el brazo, otras dos en otras partes del cuerpo y dos en el hipocóndrico. Una de las heridas le afecta el intestino; todas graves.
El cadáver del señor San Germán quedó en la Casa de socorro. El señor Salgado y el chófer fueron trasladados a la clínica del doctor Bartrina, donde está el patrono señor Serra, a quien se intentó aserrar anteañoche.
Una nota de la Patrona!
En la Federación patronal se ha facilitado esta noche una nota diciendo que las heridas del señor Graupera son relativamente peligrosas, pero el estado general del herido es favorable, dentro de la gravedad.
El chófer del presidente de la Patrona! presenta las siguientes heridas: una en el vientro, tres en el muslo izquierdo, dos en el derecho y una en el antebrazo del mismo lado, con orificio de entrada y salida.
Se le han apreciado también síntomas de peritonitis y hemorragia intestinal.
En el último reconocimiento que le ha practicado el doctor Bartrina le encontró dos perforaciones en el colon ascendente. Se le ha hecho una hemostasia y la topografía de las perforaciones y se le ha dejado colocado un drenaje. La situación, por desgracia, es desesperada.
El patrono señor Valle, que también resultó herido, de quien se dijo en el pri-

mer momento que era pintor, pertenece al tramo de la estampación.
El estado del herido es grave.
Diligencias judiciales
Inmediatamente que se tuvo noticia del asesinato, acudieron a la Casa de socorro el Juegado en funciones de guardia, el gobernador civil, el capitán general, el presidente de la Audiencia y otras autoridades.
El lugar del suceso
Junto al lugar del suceso permanece constantemente un compacto grupo vistoso de las casas de las bases en las paredes de las casas inmediatas.
El automóvil resultó acorillado. Tiene infinidad de balazos en la capota, en los cristales laterales posteriores y ventaneros, en las portezuelas y en los neumáticos.

La primera noticia
La noticia la transmitimos oportunamente anoche, por teléfono, aunque supusimos no llegarla, porque los periódicos locales de mañana no la publicaron y, en cambio, aparecieron con grandes blancos en el lugar en que iba la información.
El gobernador, al recibir al mediodía a los periodistas, se enteró de las medidas tomadas por la censura, diciéndolo que como estaba tan atareado con los heridos dictando disposiciones a la policía, no pudo telefonar oportunamente al Gobierno tanta alta hora de la madrugada.
Para evitar que se tergiversara lo ocurrido, facilitó una nota oficiosa en la que se le permitía a hacer un extracto de lo ocurrido y haber sido agredido el señor Graupera y otros que lo acompañaban.

Medidas gubernativas
Las medidas adoptadas por las autoridades, tienen gran importancia. Han sido clausurado todos los sindicatos, por orden gubernativa. Se ha suspendido la publicación del periódico sindicalista, «Solidaridad Obrera». Durante la madrugada se han efectuado gran número de registros domiciliarios, practicándose más de cien detenciones. Entre los detenidos se hallan el concejal republicano don Luis Company y el señor Guerra del Río.
Las entidades económicas
Se ha celebrado una reunión de presidentes de entidades económicas, para tratar de la situación actual de Barcelona.
Terminada la reunión se trasladaron los reunidos al Gobierno civil para dar cuenta a las autoridades de los acuerdos adoptados, comunicándole que una comisión saldrá para Madrid, a fin de entrevistarse con el Gobierno y darle cuenta del estado de Barcelona.
Manifestaciones de protesta
También ha visitado al gobernador el secretario de la Federación patronal, para protestar, en nombre de dicha entidad, de lo ocurrido estos últimos días y ofrecerse a las autoridades en todo y por todo.

En la Federación patronal se han puesto listas de protesta, que se cubren rápidamente de firmas.
Una comisión de patronos ha estado en el Gobierno civil para dar el pésame por la muerte del señor San Germán.
Mañana cerrará el comercio todo el día en señal de protesta contra lo acaecido.

Una comisión numerosa de tradicionalistas ha visitado al señor Maestro Laborde para ofrecerse a él y protestar del atentado de anoche.
Excepto los periódicos de extrema izquierda, toda la Prensa condena con gran indignación los atentados sindicalistas.
Visitas a los heridos
El capitán general y el gobernador han visitado esta mañana a los heridos.
El entierro
Como el gobernador civil no ha recibido aún noticia oficial del resultado de la autopsia del cadáver del inspector señor Sal-

REVISTA DE REVISTAS

Datos interesantes sobre la epidemia gripal

Los servicios de estadística de la Dirección de higiene de la Prefectura de París...

Desde primero de septiembre de 1918 al 29 de marzo de 1919 la epidemia causó en el recinto fortificado de París 10.059 defunciones...

Contrariamente a las opiniones que atribuyen las recrudescencias de la epidemia a la humedad atmosférica...

La epidemia alcanzó en forma particularmente terrible a los adultos de veinte cuarenta años.

Más de la mitad de las víctimas se encontraban en ese período de la vida.

Otra circunstancia alarmante, desde el punto de vista social, es que la epidemia eligió especialmente sus víctimas entre las mujeres...

La acción del sol, en los diferentes barrios de París, confirmó una vez más que la población mal alojada es la que más sufre en las epidemias.

Las flotas comerciales antes y después de la guerra

Publicamos a continuación una estadística comparada, de los vapores mercantes de las distintas naciones...

1914: Inglaterra, 18.892.000 toneladas; colonias inglesas, 1.632.000; Estados Unidos (mar), 2.037.000...

Después de tres empréstitos, Inglaterra y Francia recurrieron a la emisión de bonos.

1919: Inglaterra, 16.345.000 toneladas; colonias inglesas, 1.863.000; Estados Unidos (mar), 9.773.000...

Totales, 47.897.000 toneladas. Esas cifras revelan una modificación profunda en la situación de las grandes flotas de comercio.

Inglaterra ha retrocedido 2.500.000 toneladas, mientras los Estados Unidos ganan más de siete millones y medio de toneladas...

El mundo sale, por lo tanto, de la guerra, con un aumento en las flotas mercantes de 2.500.000 toneladas; pero como el beneficio de ese aumento corresponde al Japón...

El tonelaje de los vapores, para el mundo entero, se encuentra también reducido en más de un millón de toneladas.

La balanza comercial de Francia. La situación económica continúa agravándose en Francia hasta tal punto que el déficit de la balanza comercial...

Las flotas comerciales antes y después de la guerra. Publicamos a continuación una estadística comparada...

El total de los empréstitos para cada una de las naciones fué el siguiente: Estados Unidos, 10.220.980.000 dólares...

Después de tres empréstitos, Inglaterra y Francia recurrieron a la emisión de bonos.

El señor SÁEZ explica de este modo por qué se decidió a jugar un número entero del sorteo...

—Un día llegó mi mujer a casa, dolorosamente impresionada. En la esquina de una calle, una pobre mujer le había pedido limosna...

—¿Qué podríamos hacer nosotros, Antonio, en favor de los niños pobres?— me dijo.

—Yo, con verdadera pena, le contesté:—¿Qué quisiéramos que le hagamos! Si nos tocara el gordo de Navidad...

—No comprendo—añadió ella—cómo se pueden tener millones y dejar que los niños se mueran de hambre y de frío.

—Tienes razón. Y para que veas que hacemos todo lo que podemos por los pobres, toma estas pesetas y elige un número, y si nos tocas, jugamos todo a la Lotería de Navidad...

—Ya se iban a meter en los sobres los billetes, cuando, de improviso, se me ocurrió quedarme con uno entero.

—No había hecho más que entrar, y antes de decir una palabra a mi mujer de mi propósito, me sorprendió ella con estas razones:—¿Sabes lo que he pensado, Antonio?

—Debemos hacer una calaverada y añadir 600 pesetas a las 400 que nos tocaron en la Lotería...

—Mi mujer, mis chicos y yo hemos determinado, de común acuerdo, destinar cuatro millones y medio de pesetas a hacer una obra de caridad.

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

4.500.000 pesetas para los pobres

El Diario Universal del sábado publica un interesante artículo con don Antonio Sáez Casariego...

—Un día llegó mi mujer a casa, dolorosamente impresionada. En la esquina de una calle, una pobre mujer le había pedido limosna...

—¿Qué podríamos hacer nosotros, Antonio, en favor de los niños pobres?— me dijo.

—Yo, con verdadera pena, le contesté:—¿Qué quisiéramos que le hagamos! Si nos tocara el gordo de Navidad...

—No comprendo—añadió ella—cómo se pueden tener millones y dejar que los niños se mueran de hambre y de frío.

—Tienes razón. Y para que veas que hacemos todo lo que podemos por los pobres, toma estas pesetas y elige un número...

—Ya se iban a meter en los sobres los billetes, cuando, de improviso, se me ocurrió quedarme con uno entero.

—No había hecho más que entrar, y antes de decir una palabra a mi mujer de mi propósito, me sorprendió ella con estas razones...

—Debemos hacer una calaverada y añadir 600 pesetas a las 400 que nos tocaron en la Lotería...

—Mi mujer, mis chicos y yo hemos determinado, de común acuerdo, destinar cuatro millones y medio de pesetas a hacer una obra de caridad...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

—¿Eso es lo que yo quiero hacer?— preguntó ella. —Yo quisiera que esas fundaciones protectoras de los niños destináramos esos cuatro millones...

DESDENUEVA YORK

Don Juan de Robres

«Barrel», lo han ido subiendo a 4,50 dólares. Veremos lo que dicen cuando los mineros del petróleo pujan unos céntimos de ese aumento...

—Sin duda para atenuar el mal efecto que la campaña de Mr. McAdoo está haciendo, el difunto Mr. Frick, que tanto talento ha desplegado en los grandes negocios...

—El pueblo español, por su parte, ha dado su fallo también sobre el «alor chico» de la caridad de don Juan de Robres...

—Una revista que invoca con frecuencia el sentido común, recuerda que en Inglaterra hay una tradición, como en España de bandidos célebres que se dedicaban a robar a los ricos para dárselo a los pobres...

—Si la revista a que aludo no fuera protestante, hubiera dicho también que los Ordenes mendicantes de la Iglesia católica, casi todos los institutos religiosos y el sinnúmero de asociaciones benéficas...

—El próximo día 10, a las once de la mañana, y todos los sábados siguientes, a la misma hora, administrará nuestro amadísimo Prelado el sacramento de la Confirmación a los diáconos...

CACERES, 6.—En su residencia de Coria ha fallecido hoy, a las doce del día, el Obispo de aquella diócesis, don Ramón Peris Mencheta...

En el tren expreso de Portugal ha salido esta noche con dirección a Coria el director de la Agencia Mencheta, don Salvador Peris Mencheta...

Se ha constituido un jurado que está examinando las instancias y en breve procederá a adjudicar algunos premios, menciones honoríficas y otras recompensas...

—No diga usted más señora —la interrumpí—. Me doy cuenta exacta de sus desdichas y estoy enterado de ellas hace muchísimo tiempo...

—¿Usted? ¿Y de qué manera? —La conozco a usted muchísimo: usted es la Clase Media!

SE NECESITA Administración. Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCAHALA FRENTE A LAS CALATRAVAS

«Apuntes sociales»

Una obra de José María Azara

En general, podemos decir respecto a España, sin que sea una jactancia, que el campo es nuestro, o, por lo menos, el llegar a ser, donde nos lo proponemos...

—Ha podido una sociedad formada por españoles, cada uno de los cuales se cree en su fuero interno un Cid Campeador, presentarse, no «imposible» (lo cual al fin podría pasar por esotismo o catedraticismo) sino «amedrantada»...

—En una palabra, esta sociedad que, según dicen, está formada por numerosos hombres, consiente hoy estar gobernada en las sombras, por la hez de los fracasados y de los ineptos...

—Y veremos en España, el país de la noble independencia, de las rectas individualidades, de las voluntades indecibles, es, tablicadas como MAXIMA Y MINIMA OBLIGATORIAS la jornada de ocho horas...

—«Los mendigos actúan de caballeros, porque los caballeros se arrastran como mendigos.»

Para quitaros de la boca el amargo sabor de tan acerbos y ásperos, voy a proponer la contemplación del retrato paisajístico de nuestra acción católica-agrícola...

—Recomiendo especialmente que recorran la lectura de un libro reciente, compendio de una labor de años en el terreno católico social...

—En el tren expreso de Portugal ha salido esta noche con dirección a Coria el director de la Agencia Mencheta, don Salvador Peris Mencheta...

—Se ha constituido un jurado que está examinando las instancias y en breve procederá a adjudicar algunos premios, menciones honoríficas y otras recompensas...

—No diga usted más señora —la interrumpí—. Me doy cuenta exacta de sus desdichas y estoy enterado de ellas hace muchísimo tiempo...

—¿Usted? ¿Y de qué manera? —La conozco a usted muchísimo: usted es la Clase Media!

SE NECESITA Administración. Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCAHALA FRENTE A LAS CALATRAVAS

La participación en los beneficios

Ligada de un modo casi inevitable la cuestión señalada en el epígrafe con la de la intervención obrera en la dirección de las industrias...

—Hallábame en mi despacho entregado a la faena de buscar algún asunto para unas copias risueñas, y como siempre que estoy en íntima conferencia con mi Musa, he de tener fija mi atención en ella...

—Yo, que vivía tal cual, con la subida tremenda de las cosas, he tenido que empeorar de vivienda, y hoy habito un entresuelo de una casa muy modesta...

—Exactamente, debajo de mi piso hay una tienda que es una buñolería, y no tiene usted idea de lo que es vivir en medio de una continua humareda de aceite frito que atufa y da fatiga y mareo...

—Para colmo de venturas encima hay una academia de baile, ¡y usted no sabe lo que allí se zapatea! Pues por si era poca cosa tener loca la cabeza con los humos y los golpes con que unos y otros me obsequian, los de arriba y los de abajo arman unas peloteras...

—«El señor Obispo de Coria» CACERES, 6.—En su residencia de Coria ha fallecido hoy, a las doce del día, el Obispo de aquella diócesis, don Ramón Peris Mencheta...

—En el tren expreso de Portugal ha salido esta noche con dirección a Coria el director de la Agencia Mencheta, don Salvador Peris Mencheta...

—Se ha constituido un jurado que está examinando las instancias y en breve procederá a adjudicar algunos premios, menciones honoríficas y otras recompensas...

—No diga usted más señora —la interrumpí—. Me doy cuenta exacta de sus desdichas y estoy enterado de ellas hace muchísimo tiempo...

—¿Usted? ¿Y de qué manera? —La conozco a usted muchísimo: usted es la Clase Media!

SE NECESITA Administración. Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCAHALA FRENTE A LAS CALATRAVAS

DE ACTUALIDAD SOCIAL

El señor Sáez explica de este modo por qué se decidió a jugar un número entero del sorteo...

—Un día llegó mi mujer a casa, dolorosamente impresionada. En la esquina de una calle, una pobre mujer le había pedido limosna...

—¿Qué podríamos hacer nosotros, Antonio, en favor de los niños pobres?— me dijo.

—Yo, con verdadera pena, le contesté:—¿Qué quisiéramos que le hagamos! Si nos tocara el gordo de Navidad...

—No comprendo—añadió ella—cómo se pueden tener millones y dejar que los niños se mueran de hambre y de frío.

FRUSTRERIAS

¡Pobre señora!

Yo, que vivía tal cual, con la subida tremenda de las cosas, he tenido que empeorar de vivienda, y hoy habito un entresuelo de una casa muy modesta...

—Exactamente, debajo de mi piso hay una tienda que es una buñolería, y no tiene usted idea de lo que es vivir en medio de una continua humareda de aceite frito que atufa y da fatiga y mareo...

—Para colmo de venturas encima hay una academia de baile, ¡y usted no sabe lo que allí se zapatea! Pues por si era poca cosa tener loca la cabeza con los humos y los golpes con que unos y otros me obsequian, los de arriba y los de abajo arman unas peloteras...

—«El señor Obispo de Coria» CACERES, 6.—En su residencia de Coria ha fallecido hoy, a las doce del día, el Obispo de aquella diócesis, don Ramón Peris Mencheta...

—En el tren expreso de Portugal ha salido esta noche con dirección a Coria el director de la Agencia Mencheta, don Salvador Peris Mencheta...

—Se ha constituido un jurado que está examinando las instancias y en breve procederá a adjudicar algunos premios, menciones honoríficas y otras recompensas...

—No diga usted más señora —la interrumpí—. Me doy cuenta exacta de sus desdichas y estoy enterado de ellas hace muchísimo tiempo...

—¿Usted? ¿Y de qué manera? —La conozco a usted muchísimo: usted es la Clase Media!

SE NECESITA Administración. Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCAHALA FRENTE A LAS CALATRAVAS

El señor Sáez explica de este modo por qué se decidió a jugar un número entero del sorteo...

—Un día llegó mi mujer a casa, dolorosamente impresionada. En la esquina de una calle, una pobre mujer le había pedido limosna...

—¿Qué podríamos hacer nosotros, Antonio, en favor de los niños pobres?— me dijo.

—Yo, con verdadera pena, le contesté:—¿Qué quisiéramos que le hagamos! Si nos tocara el gordo de Navidad...

—No comprendo—añadió ella—cómo se pueden tener millones y dejar que los niños se mueran de hambre y de frío.

—Tienes razón. Y para que veas que hacemos todo lo que podemos por los pobres, toma estas pesetas y elige un número...

—Ya se iban a meter en los sobres los billetes, cuando, de improviso, se me ocurrió quedarme con uno entero.

FRUSTRERIAS

¡Pobre señora!

Yo, que vivía tal cual, con la subida tremenda de las cosas, he tenido que empeorar de vivienda, y hoy habito un entresuelo de una casa muy modesta...

—Exactamente, debajo de mi piso hay una tienda que es una buñolería, y no tiene usted idea de lo que es vivir en medio de una continua humareda de aceite frito que atufa y da fatiga y mareo...

—Para colmo de venturas encima hay una academia de baile, ¡y usted no sabe lo que allí se zapatea! Pues por si era poca cosa tener loca la cabeza con los humos y los golpes con que unos y otros me obsequian, los de arriba y los de abajo arman unas peloteras...

—«El señor Obispo de Coria» CACERES, 6.—En su residencia de Coria ha fallecido hoy, a las doce del día, el Obispo de aquella diócesis, don Ramón Peris Mencheta...

—En el tren expreso de Portugal ha salido esta noche con dirección a Coria el director de la Agencia Mencheta, don Salvador Peris Mencheta...

—Se ha constituido un jurado que está examinando las instancias y en breve procederá a adjudicar algunos premios, menciones honoríficas y otras recompensas...

—No diga usted más señora —la interrumpí—. Me doy cuenta exacta de sus desdichas y estoy enterado de ellas hace muchísimo tiempo...

—¿Usted? ¿Y de qué manera? —La conozco a usted muchísimo: usted es la Clase Media!

SE NECESITA Administración. Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCAHALA FRENTE A LAS CALATRAVAS

El señor Sáez explica de este modo por qué se decidió a jugar un número entero del sorteo...

—Un día llegó mi mujer a casa, dolorosamente impresionada. En la esquina de una calle, una pobre mujer le había pedido limosna...

—¿Qué podríamos hacer nosotros, Antonio, en favor de los niños pobres?— me dijo.

—Yo, con verdadera pena, le contesté:—¿Qué quisiéramos que le hagamos! Si nos tocara el gordo de Navidad...

—No comprendo—añadió ella—cómo se pueden tener millones y dejar que los niños se mueran de hambre y de frío.

—Tienes razón. Y para que veas que hacemos todo lo que podemos por los pobres, toma estas pesetas y elige un número...

—Ya se iban a meter en los sobres los billetes, cuando, de improviso, se me ocurrió quedarme con uno entero.

DEPORTES

Falta de "forma" del Madrid

Empate a dos tantos con un equipo de inferior categoría

Madrid F. C., dos tantos.

Mucho mejor que varios partidos de primera categoría ha resultado el de ayer, jugado entre la representación del Madrid Football Club y jugadores de segunda categoría.

Los últimos diez minutos, una pequeña caba del Madrid a pesar de faltarle un jugador, el partido se hace algo pesado por duración.

De la selección son excelentes el extremo izquierdo, el interior del otro lado y el medio centro, por ese orden.

El Madrid ninguno se ha destacado; sin desarrollar todo su juego, todos bien.

Al arbitro, que se examinaba prácticamente, se le puede dar la mejor nota.

to de empate, hecho en seguida, fué un lanzamiento (shot) del extremo izquierdo, convertido por el guardameta; opuesto, al rebotar en sus manos.

Dominan los de «más categoría»; pero gracias a la sabia colocación de los defensas contrarios no se transformó el indicador. La selección tiene buenas arrancadas, combinaciones muy aceptables; pero siempre faltos de puntería final.

Los últimos diez minutos, una pequeña caba del Madrid a pesar de faltarle un jugador, el partido se hace algo pesado por duración.

De la selección son excelentes el extremo izquierdo, el interior del otro lado y el medio centro, por ese orden.

El Madrid ninguno se ha destacado; sin desarrollar todo su juego, todos bien.

Al arbitro, que se examinaba prácticamente, se le puede dar la mejor nota.

El tiempo a cero tantos.

El segundo tiempo es bastante lento los ataques más firmes. Inicia la cuenta el Madrid por conducto de Muñoz, que se ha colocado de interior; fué un buen tiro recibiendo un pase bien dirigido de Bernabeu. El tan-

LOS FERROVIARIOS

Una exposición

Los ferroviarios de la Compañía del Norte han elevado al Gobierno la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor: Sería inexcusable que en los momentos actuales no hiciera oír su voz esta agrupación, exclusivamente profesional, totalmente alejada de toda idea política, integrada y dirigida por ferroviarios de la Compañía del Norte y fundada para procurar el mejoramiento del personal ferroviario, dentro de las posibilidades de la Compañía y de la nación, sin apremios ni amenazas temporáneas, pero con toda la energía que exige la justicia de nuestra causa.

El personal ferroviario, primera víctima de los trastornos originados por la pasada guerra, se ha visto obligado a aumentar e intensificar su trabajo ante la insuficiencia de materiales, la mala calidad de los carbones y los apremios inherentes a la crisis actual; y cuando todos los funcionarios del Estado han visto elevados sus haberes en la proporción que exigen las necesidades actuales y la depreciación de la moneda, al personal ferroviario sólo ha alcanzado un aumento a todas luces insuficiente, y para mayor escarnio, temporal y no definitivo, como si solamente cuando se trara del personal ferroviario se conservase la esperanza vana de volver al estado de 1914, esperanza que se ha perdido cuando de los demás funcionarios se trata.

El personal ferroviario no puede menos de elevar su voz al Poder público para manifestarle que ya no puede esperar más que la vida se le hace imposible con las remuneraciones actuales y que es ilegítimo tratar de obtener un buen servicio ferroviario mientras el personal trabaja descontento, por no sentirse debidamente remunerado, y hasta tenga que acudir a otros trabajos, ajenos al ferrocarril para buscar un complemento de ingresos necesarios para su existencia.

Es imprescindible acabar con todos los jornales inferiores a cuatro pesetas y sueldos inferiores a 2.000 pesetas anuales para el personal no especializado y con los inferiores a seis pesetas y 3.000 pesetas para el personal que tiene a su cargo funciones que afectan a la seguridad de la circulación, que ha tenido que demostrar su aptitud para un oficio o cargo determinado mediante examen u oposición.

Tales mínimos son de aplicación absolutamente inaplazables, y ha de traer como consecuencia una elevación de todos los sueldos actuales, que puede valuar en un 100 por 100 para los sueldos inferiores, y que, aun cuando pueda disminuir ligeramente para los más elevados, puede cifrarse en un término medio del 90 por 100 del total que se abonó en 1918, único medio de que el personal ferroviario quede equiparado al personal del Estado que realiza funciones análogas.

El detalle de todas estas mejoras inaplazables ha de presentarse esta agrupación a la Compañía del Norte como consecuencia de la Asamblea que, con asistencia de los delegados regionales, ha de celebrar el presente mes; pero en líneas generales han de ajustarse al tanto por ciento citado. Ahora bien; por lo que toca a la Compañía del Norte, el resultado de la explotación fué el siguiente, en números redondos, en el año 1918:

Ingresos del tráfico, 200 millones; ídem varios, ocho millones. Total, 208 millones.

Gastos de personal, 55 millones; ídem de material, 23 millones; combustibles y varios, 90 millones; cargas de la explotación (obligaciones), 60 millones. Total, 228 millones.

Insuficiencia de productos, 20 millones. La elevación de tarifas en un 50 por 100 conpondría un aumento en la recaudación, por lo menos de cien millones de pesetas, y como consideramos necesario elevar las dotaciones del personal en un término medio del 90 por 100, que supone 50 millones, quedan libres otros 50 millones, que permitirán enjugar el citado déficit de 20 millones, dedicar 10 a reparar un dividendo del 4 por 100 y aún sobrarán 20 millones, que pueden destinarse a mejoras de las líneas, y adquisición de material.

Creemos, por tanto, indispensable, para que el personal ferroviario vea garantizadas las mejoras a que tiene derecho, que cualquiera que sea la decisión que los Poderes públicos acuerden para salvar la crisis actual de los transportes, quede bien establecido que de los aumentos o subvenciones, que se acuerden han de destinarse al personal un mínimo del 50 por 100, quedando el resto para mejora de las líneas y asegurar el interés del capital invertido en la construcción.

Regamos, por tanto, a vuecencia que de traslado de la presente petición a las comisiones parlamentarias que hayan de intervenir en este asunto, así como que sea tenida en cuenta por vuecencia para toda decisión gubernamental; lo que no dudamos alcanzar de vuecencia, cuya vida guarda Dios muchos años.

Madrid a 3 de enero de 1920.—Por la Agrupación Federativa de los Ferroviarios del Norte.—Por el presidente, El vicepresidente.

Excelentísimo señor ministro de Fomento.—Madrid.

DISTINCION MERECEIDA

El Prelado de Vich, condecorado

Recomendado le ha sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia al señor Obispo de Vich, don Francisco Muñoz Izquierdo.

El virtuoso Prelado merece la preciada recompensa. Al desarrollarse en el obispado de Vich en 1918 la terrible epidemia gripe, que tantas víctimas causó, el doctor Muñoz Izquierdo realizó una labor humanitaria, digna de los mayores elogios. Con caridad y abnegación inagotables, sin escatimar sacrificios por pequeños que fuesen, ni aun el riesgo de la propia vida, el señor Obispo de Vich recorrió entre los pueblos de su diócesis, visitando a todos los atacados y socorriendo a los enfermos por los.

Nuestra enhorabuena al Obispo de Vich y al Gobierno que ha sabido hacerle justicia.

Un Consejo dedicado a la situación de Barcelona

Los ministros unánimemente entienden que no procede la aplicación de procedimientos distintos a los que se están empleando

En el debate sobre las tarifas se admitirán enmiendas

Un nombramiento

El conde de Romanones

La sesión de hoy

Consejo de ministros

A la salida

Ampliación

Noticias de madrugada

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que le participaba el director general de Seguridad, que era falso que hubiera hecho explosión un petardo en el portal del edificio que en la calle de San Bernardo ocupa la Federación patronal.

Lo ocurrido es únicamente que un individuo, al entrar, pisó un fulminante de los que usan los chicos para sus juegos, dando lugar a la detonación a que se dio otro alcance al hecho.

Añadió el señor Wais que por la tarde conferenció con el presidente de la Cámara de la Propiedad, y que hoy seguirá esta sus conversaciones con los propietarios de las edificaciones en construcción.

También dijo el subsecretario que en telegrama, puesto a las diez de la noche, el gobernador de Barcelona decía que el día transcurrió con tranquilidad. No debe ser cierto, por lo tanto, que hayan hecho explosión tres petardos en la Casa patronal de Barcelona.

El ministro de la Gobernación coincidió con esta referencia y añadió que hoy celebrará conferencias para tratar de resolver el «clock-out»; pero que está el de Madrid tan intimamente ligado con el de Barcelona, que cree difícil que pueda solucionarse aisladamente.

El ministro de Abastecimientos dijo que había leído en los periódicos algunos comentarios respecto a los gastos que en el pasado trimestre se suponen hechos por su departamento.

Es cierto que hace pocos días publicó la «Gaceta» unas cifras de gastos del ministerio de Abastecimientos, en que se elevaban éstos a 25 millones de pesetas; pero como en una relación que se publicaba en otra página del diario oficial aparecía un ingreso de 22 millones por venta de productos por cuenta de dicho ministerio; la cifra de sus gastos en un trimestre no es más que tres millones de pesetas.

Dijo el señor Terán que hacía esta aclaración porque los cargos se referían a gestión de sus antecesores.

El hecho criminal perpetrado ahora viene, naturalmente, a dificultar la solución y agrava grandemente el conflicto. El señor Fernández Prida solicitó la opinión de todos los consejeros, que, apreciando la situación con absoluta unanimidad, coincidieron al resolver que no procedía la aplicación de procedimientos distintos a los que, según afirma el ministro de la Gobernación, se están aplicando en Barcelona.

Entiende el Gobierno que la declaración del estado de guerra, por ejemplo, en nada resolvería las cuestiones allí planteadas, porque no se trata de motines ni agresiones a la fuerza por multitudes exaltadas, sino de casos aislados de ejecución premeditada, contra los que nada puede hacer el empleo de la fuerza militar.

Si, como afirma el señor Fernández Prida, se clausuran los centros donde se supone que se pueden fraguar estos atentados, y a los individuos sospechosos se les expulsa, si son extranjeros, y se les detiene, si son nacionales, y las autoridades aumentan su cuidado, la Policía no cede en su celo y los Tribunales activen la tramitación de las causas criminales, cree el Gobierno que no puede hacer otra cosa.

Se habló de la marcha que lleva la dis-

SITUACION INTERIOR

Los dependientes de La agoza dan un plazo

GIJÓN, 6.—Los conflictos sociales se agravan, temiéndose la huelga general. Autoridades y patronos toman precauciones para evitar que, si el conflicto llega a paralizarse, no falten en Gijón víveres ni paralitén los servicios públicos.

En los cargadores de Muzel se negaron los obreros a trabajar para cargar un buque, mientras no se les asegurase que no estarían obreros pertenecientes a la Sociedad «El Puro». Esta entidad está aliada a la Unión General de Trabajadores y los contrarios pertenecen a la Confederación.

GIJÓN, 6.—Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros del Arde de Imprimir para solucionar el conflicto motivado por la petición de aumento de jornales, aceptada en principio por «El No roeste» y la Empresa Párraga.

Se cree que mañana se solucionará este conflicto.

GIJÓN, 6.—El vapor «Madrá», que condujo trigo argentino, descargó los partidas destinados a Oviedo, en Avilés y las 2.553 destinadas a Gijón, debido al conflicto de puerto, las condujo a Bilbao.

El movimiento del puerto está paralizado.

SEVILLA, 6.—El gobernador ha concedido permiso a los huelguistas de la Cartuja para que se reúnan con objeto de estudiar la proposición del gobernador. Se espera que la Empresa ceda algo para llegar a la solución de la huelga.

También se reunirán los albañiles para tratar del curso de su huelga; sobre este conflicto; hay impresiones pesimistas.

ZARAGOZA, 6.—Se han reunido los viajeros de comercio, acordando pedir mejoras en su trabajo.

Dirigieron un telegrama al ministro de Fomento, protestando del asesinato cometido en el tren de Castañón a Miranda y pidiendo se ejerza vigilancia en los trenes.

ZARAGOZA, 6.—Mañana comienza la huelga de los cortadores zapateros y guarneceros.

Motiva su actitud el no haber percibido en sus jornales el aumento del 10 por 10, que les ofrecieron los patronos.

Están afectados por el paro, los patronos no asociados y los pertenecientes a la Federación patronal.

Han celebrado un mitin los camareros huelguistas, mostrándose confiados en el éxito final de la huelga y acordando persistir en su actitud.

Censuraron al gobernador, por crear obra con parcialidad en el litigio.

ZARAGOZA, 6.—Se han reunido los obreros tranviarios, mostrando su desconfianza con el aumento de 50 céntimos en los jornales, acordado por la Empresa.

Acordaron visitar a las autoridades, pidiéndoles que vista la actitud en que se colocan el gerente y la Compañía emprendan otras gestiones para resolver el conflicto.

Los dependientes de comercio se han reunido, acordando conceder un nuevo plazo hasta el día 16 para que los patronos concedan la jornada mercantil. Caso de no acceder éstos, se tomarán por sí los dependientes la jornada de ocho horas.

Se ha declarado la huelga de obreros del campo de Brea de Aragón.

Piden la jornada de siete horas y quince reales de jornal.

Se temen coacciones por estar después los algunos obreros a acudir al trabajo.

Se ha logrado restablecer casi la normalidad, en los servicios de los cafés, con los camareros amarillos.

El público apoyó la actitud de los patronos, no pareciéndole admisibles las exigencias de los camareros huelguistas.

SEVILLA, 6.—El Círculo Mercantil ha entregado al gobernador, para que fue transmitida al Gobierno, una petición en la que se solicita la creación de un cuerpo especial de Policía para evitar los robos de los ferrocarriles. También se pide la imposición de multas a las Compañías ferroviarias por el retraso de los trenes.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido torrencialmente.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido torrencialmente.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido torrencialmente.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido torrencialmente.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El 12 del presente mes se verificará en la iglesia de San Fermín de los Navarros, el enlace de la preciosa condesa de Búnavista de la Victoria con el conde de Carres, y el 31 de la linda señorita María Leñosa Santa Marina y Romero con el duque de Hernani.

Se ha concertado el matrimonio entre la bella señorita Rosario Roca de Togores y Tordesillas, hija de los marqueses de Peñafiel, y el joven abogado señor Melgarejo, hijo de la condesa viuda del Valle de San Juan.

Mañana se cumple el primero de la muerte de don Francisco González Albeidi, de inolvidable memoria.

Todas las misas que en esa fecha se digan en el Santuario del Perpetuo Socorro, el 9 en el Carmen y el 10 en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja serán por el alma del finado, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del distinguido joven don Juan Luis de Perinat y Ruiz de Benavides.

Con este motivo renovamos a su familia la expresión de nuestro sentimiento, y en especial a sus hermanos, los señores de la Cueva (don José).

Consagramos con mucho gusto que lo está de su reciente alumbramiento, la bella consorte de don Manuel Sáinz de Vicuña, hija mayor de los marqueses de Alhucemas.

La noble condesa viuda de Peñafiel y la bella marquesa de Tenorio, están restablecidas de las dolencias que han padecido.

Mucho lo celebramos.

Anoche estuvo muy animada y concurrida la comida y el baile que siguió a la misma, con motivo de la fiesta de Reyes.

Hubo tómbola, en que se repartieron muchos y preciosos regalos, obsequios de los proveedores de la casa.

La juventud bailó hasta las primeras horas de la madrugada.

Enfermos

El ex ministro de Instrucción Pública duque de Almodóvar del Valle, se halla gravemente enfermo.

La condesa de San Rafael se halla en situación desesperada.

La bella señorita María Josefa Fernández de Henestrosa y Mayoso de los Cobos, hija de los marqueses de Camarasa, está enferma.

Afortunadamente, la marquesa viuda de Flores Dávila y la eminente actriz María Guerrero están mejor de sus respectivas enfermedades.

De nuevo hacemos votos por el total restablecimiento de los pacientes.

Asociándonos a su gran dolor, enviamos nuestro más sentido pésame al redactor de «A B C» don José San Germán Ocaña, hermano del inspector de Policía don Ricardo, que acompañaba al señor Guasper cuando se realizó el exorcismo a entado contra éste, y que resultó muerto a consecuencia de los balazos recibidos.

El Abate PABIA

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1 tarde

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Los robos en los ferrocarriles

Se pide la creación de una policía especial

BILBAO, 6.—Ha tomado posesión de su cargo el director de la Compañía de los tranvías, señor Lasso de la Vega.

BILBAO, 6.—En el salón de actos del Instituto se ha verificado el reparto de premios a los niños de las escuelas públicas.

Se leyeron trabajos literarios. No pudo asistir al acto el delegado de primera enseñanza señor Marco Gardoqui, por hallarse enfermo.

SEVILLA, 6.—El Círculo Mercantil ha entregado al gobernador, para que fue transmitida al Gobierno, una petición en la que se solicita la creación de un cuerpo especial de Policía para evitar los robos de los ferrocarriles. También se pide la imposición de multas a las Compañías ferroviarias por el retraso de los trenes.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido torrencialmente.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido torrencialmente.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido torrencialmente.

BILBAO, 6.—El día ha sido muy desagradable.

El frío fué intenso; ha llovido torrencialmente.

Mostazas Treviño Fruta de Aragón Enverada POR G. García-Arista CERCA DE 300 PÁGINAS, 5 PESETAS De venta en las principales librerías y en la Administración de EL DEBATE



LA FIESTA DE REYES

Capilla pública en Palacio

RECEPCION MILITAR

Repartos de juguetes a los niños pobres

EN PALACIO

Capilla pública

La tradicional Capilla pública del día de Reyes, se ha celebrado este año en Palacio con extraordinaria brillantez.

A los acordes de la marcha militar de Beethoven, interpretada por la banda de Alabarderos, salió la comitiva de las habitaciones regias para dirigirse al templo. Su majestad el Rey vestía uniforme de Artillería, cruzada por el mérito militar y ostentaba el Toisón de oro y las vestimentas de las órdenes militares.

La reina doña Victoria, que estaba bellísima, llevaba traje azul celeste y se adornaba con magníficas joyas de esmeraldas. La infanta doña Isabel, vestida de seda crema y lucía esplendidos brillantes. La infanta doña Luisa, vestida de blanco y llevaba joyas de perlas y brillantes. Los infantes don Alfonso, don Carlos, don Fernando y el príncipe don Gabriel iban con sus uniformes militares.

Formaban la comitiva, ocupando sus respectivos puestos, numerosos gentiles hombres, mayordomos de semana, grandes de España y damas de su majestad. El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi, que lucía la Banda de Carreos y los tres jefes superiores de palacio, marqueses de la Torrejón y Bendaña; el jefe de la casa militar, general Huerta; los ayudantes del monarca y los jefes y oficiales de Alabarderos y de la Escuela Real.

Entre las damas de la Reina, figuraban las duquesas de las Torres, Parcent, Vis taherosa, Unión de Cuba, Victoria y Durcal; marqueses de Pozo Rubio, Comillas, Santa Cristina, Quiros, Rafael, y Peñafiel; condesas de Alenbierre, Heredia Spinoza, Torrejón, Romanones, Mora y Torrejón.

De Grandes de España iban los duques de la Victoria, Bajar, Tetuan, Vista hermosa, Torres, Luna, Amalfi, San Fernando Durcal y Unión de Cuba; marqueses de Velada, Santa Cristina, Peñafiel, Rafael, Quiros, San Vicente y Guadalupe; condes de Torrejón, Mora, Campo de Alange y Gimes de Brabant.

En el templo ocuparon sus majestades el Trono, bajo dosel; los infantes tomaron asiento en los sillones próximos; el Nuncio de Su Santidad en su silla, frente al Soberano, y el alto séquito palatino en los marcapedrales de la izquierda.

Se cantó la misa en «la» de Merlier, ofició el señor obispo de León. La orquesta y los coros de la Real capilla dirigidos por el maestro Saco del Valle, interpretaron el «Tercer responsorio» del maestro Ledesma. En el solemnísimo momento de alzar, el bajo del teatro Real, señor Bestoni, cantó el «Ave verum» de Gounod.

Durante el «Ofertorio», su majestad hizo la tradicional ofrenda de tres Códices de plata, con oro, incienso y mirra, en recuerdo de los que depositaron los tres Reyes Magos, en el Portal de Belén, ante la Cuna del Niño Dios.

Terminada la solemne ceremonia religiosa, regresó el cortejo a las habitaciones regias, a los acordes de la marcha «Cornelius», de Mendelssohn, interpretada por la banda de Alabarderos.

El paso de la comitiva fue presenciado por numeroso público que llenaba las galerías altas de Palacio.

La recepción militar

La recepción militar celebrada esta tarde en Palacio, resultó brillantísima, por el extraordinario número de generales, jefes y oficiales que concurrieron. Primeramente, sus majestades recibieron en sus habitaciones particulares, al Gobierno en pleno, de uniforme, y a los capitanes generales del Ejército y de la Armada.

Trasladóse luego el Rey a la Cámara, acompañado de los ministros de la Guerra y Marina, del jefe de la Casa militar, general Huerta, y del jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejón, y dió comienzo la recepción general.

En la Cámara estaba toda la Casa militar del Rey, con uniformes de gran gala, y en la antecámara se hallaban los generales, jefes y oficiales de Alabarderos y de la Escuela Real.

El Soberano recibió en la Cámara regia a todos los oficiales y generales de los diversos Centros, por el orden siguiente: Consejo Supremo de Guerra y Marina, ministerio de la Guerra y generales dependientes de él, procapellán mayor de Palacio, señor Obispo de León, ministro de Marina, Estado Mayor central, Direcciones generales de Carabineros y Guardia civil, director y secretario de Carabineros, directores de la Escuela Superior de Guerra, Escuela Central de Tiro y Escuela de Equitación; generales en comisión que no dependen de ningún Centro y generales de Cuerpo de Ejército que accidentalmente se hallan en Madrid.

Terminada esta parte del acto, se volvieron todos los oficiales generales a la Sala, poniéndose al frente de las Compañías de sus respectivas dependencias, para desfilar ante su majestad, y por último, lo hizo el capitán general de la región con todos los generales en situación de cuartel y reserva, y los guardias, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

CASA REAL

Un rasgo de los Soberanos

Los Reyes aclamados en Valdemorillo

Desde el cercano pueblo de Valdemorillo nos comunican un acto de sus majestades, que es una nueva prueba de la sencillez de nuestros Soberanos y de su arraigada fe católica, que se traduce en un extremado respeto por todas las manifestaciones del culto de nuestra Santa Religión y en una sincera afabilidad para tratar a la gente del pueblo.

Hace pocos días se celebró en la citada localidad una procesión, y al pasar ésta por una de las calles que cruza la carretera de Madrid se encontró la comitiva religiosa con un automóvil guiado por el Rey, quien llevaba al lado a su augusta y bella compañera. El Monarca detuvo el automóvil y esperó, descubriendo, a la procesión pasase.

Parte del público rodeó el automóvil, y los Reyes conversaron llanamente con el pueblo. La multitud aclamó con entusiasmo a sus majestades por su simpático rasgo.

La reina doña Victoria pasó en automóvil por la Casa de Campo. La reina doña María Cristina salió a pasar, también en automóvil, por la población.

DE SEVILLA

FESTIVAL INFANTIL

SEVILLA, 6.—A las dos de la tarde comenzó en la plaza de la Maestranza el festival organizado por el Ateneo en honor de los niños de las escuelas públicas y establecimientos benéficos. Presidieron tres niñas ataviadas a la andaluza.

En el programa figuraba una carrera de pollos en saco; carrousel por los soldados de Caballería, vestidos de caballeros de la Edad Media; carreras de cintas, primero por los soldados de Caballería y a continuación por los oficiales de Caballería y Artillería. Saló vencedor en este ejercicio el oficial señor Arizón, recogiendo el premio en una preciosa pitillera.

En los alrededores del Regio Alcázar fue grandísima la afluencia de público durante toda la tarde. Terminó el acto con la rifa de 18 juguetes valiosos. Una juquita aderezada a la andaluza correspondió a una niña de una escuela particular. Asistieron 10.000 niños y cuatro bandas de música.

En su domicilio, Travesía de Belén, 2, fué hallado muerto Aureliano Alonso, de cincuenta y ocho años, chofer del juzgado de guardia.

Consuelo Castellón Carretero, de dos años, que vive en General Ricardo, 7, fué atropellada por el carro 2.197, que guía el Antonio Jiménez Gómez.

Sufrió lesiones tan importantes que al ingresar en la Casa de Socorro del distrito de La Latina, falleció.

Isaías Díaz Ladre, de veinticinco años, sufrió heridas en la cara, al empujarle Manuel Alvarez, con quien jugaba en el paseo de las Delicias.

En el interior del edificio de Correos se robaron una bicicleta a don Julio Valia, empleado, en un momento en que se desquidó.

En Santa María de la Cabeza, 10, taller, sufrió lesiones de pronóstico reservado Alejandro Domínguez Izquierdo, de diez y ocho años.

Al obrero de la Fábrica de Tabacos Saturnino Soría Cubillo, de cincuenta y cinco años, le cayó encima un fardo de tabaco y le causó una herida en la cara.

Don J. T. V. ha puesto en conocimiento de la autoridad que en una casa de compraventa, sita en Luna, 27, propiedad de don Justo Carpio, fué tomado un juego de café, de plata, que llevó un hijo del denunciante, menor de edad, sin consentimiento suyo.

VIDA RELIGIOSA ESPECTACULOS

SANTORAL Y CULTOS

Día 7.—Miércoles.—Santos Julián y Teodoro, mártires; Luciano, presbítero, y Cleodoro, diácono. Adoración Nocturna.—San José. Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a cuarenta mujeres pobres; a las doce, comida a otras tantas mujeres.

Asilo de Jesús y San Martín.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las diez, la solemne; a las cuatro, ejercicios y reserva. Corte de María.—De la Divina Pastora, en San Martín; de Portaceli, en San Millán.

Cuarenta Horas.—En el Asilo de Jesús y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Escuelas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, santuario del Purísimo Corazón de María, Jerónimas del Corpus Christi Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), Religiosas de los Angeles Custodios (Ayala, 64), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Beato Orozco.

Cristo de San Ginés.—Por la tarde, al toque de oración, ejercicios con sermón por el señor Fernández. Cristo de la Salud.—Empieza el quinario al Niño Jesús del Remedio. Por la mañana, a las siete, ocho y doce, rosario y ejercicio; a las cinco, exposición, santo trisagio, quinario, misa solemne, bendición con el Santísimo y adoración del Niño; por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Enrique Vazquez Camarasa, quinario, reserva y adoración.

Don Juan de Alarcón.—A las diez, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, ejercicios, predicando el señor Suárez Faura, y reserva. Iglesia de San Manuel y San Benito.—A las cuatro y tres cuartos, ejercicios con exposición de Su Divina Majestad, predicando el padre Turiso, bendición y reserva.

DIAS DE RETIRO El día 8 habrá en la iglesia Pontificia, dirigido por el padre Gamarra. Por la mañana, a las diez y media, y por la tarde, a las cinco y media, y el día 9 en las Reparadoras (Torre, 14), lo habrá para señoras, dirigido por el padre Galve, S. J., a las diez y cuarto.

ARCHICOFRADIA DE LA SANTA FAZ El viernes 9 del actual celebrará esta Cofradía los ejercicios de desagravio, por la blasfemia y profanación de los días festivos, a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de San José, capilla de Santa Teresa, y será dirigido por el ilustrísimo señor don Juan Carrillo.

Seguidamente se hará la imposición del Santo Escapulario. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

SUCESOS

En su domicilio, Travesía de Belén, 2, fué hallado muerto Aureliano Alonso, de cincuenta y ocho años, chofer del juzgado de guardia.

Consuelo Castellón Carretero, de dos años, que vive en General Ricardo, 7, fué atropellada por el carro 2.197, que guía el Antonio Jiménez Gómez.

Sufrió lesiones tan importantes que al ingresar en la Casa de Socorro del distrito de La Latina, falleció.

Isaías Díaz Ladre, de veinticinco años, sufrió heridas en la cara, al empujarle Manuel Alvarez, con quien jugaba en el paseo de las Delicias.

En el interior del edificio de Correos se robaron una bicicleta a don Julio Valia, empleado, en un momento en que se desquidó.

En Santa María de la Cabeza, 10, taller, sufrió lesiones de pronóstico reservado Alejandro Domínguez Izquierdo, de diez y ocho años.

Al obrero de la Fábrica de Tabacos Saturnino Soría Cubillo, de cincuenta y cinco años, le cayó encima un fardo de tabaco y le causó una herida en la cara.

Don J. T. V. ha puesto en conocimiento de la autoridad que en una casa de compraventa, sita en Luna, 27, propiedad de don Justo Carpio, fué tomado un juego de café, de plata, que llevó un hijo del denunciante, menor de edad, sin consentimiento suyo.

LOS NIÑOS confunden el PALMIL con el almibar. LAS MADRES saben que es la mejor purga para sus hijos.

LA "GACETA"

Sumario del día 6

Gracia y Justicia.—Real decreto declarando jubilado a don Ricardo Ortiz y Bescos, magistrado del Tribunal Supremo.

Otro ídem ídem a don Luis Gómez de Arceche, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, etc.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a don Marcelino González Ruiz, presidente de la Audiencia de Madrid.

Otro ídem ídem a don César Augusto Conti y Enriquez, presidente de la Audiencia territorial de Oviedo.

Otro ídem a la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Madrid a don Mariano Avelón y Quemada, presidente de Sala del expresado Tribunal.

Otro nombrando para la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid a don Ramón de las Cagigas y Larraz, magistrado de la expresada Audiencia.

Otro ídem para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Adolfo Suárez y Gutiérrez, fiscal de la de Oviedo.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Oviedo a don José Crespo y García, presidente de Sala de la de Valencia.

Otro trasladando a la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valencia a don Ricardo Salustiano Porral y Cantón, que desempeña igual cargo en la de Cáceres.

Otro nombrando para la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres a don Domingo Guerra y Rodríguez.

Otro ídem para la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo a don Pío García Sierra, magistrado de la de Barcelona, etc.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don Juan José Carazony y Salas, magistrado de la de Valencia.

Otro ídem ídem a la Audiencia territorial de Barcelona a don José María Camós y Vanó, juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Otro nombrando para la plaza de juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, a don Santiago de la Escalera y Amblart, presidente de la provincial de Santander.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Valencia a don Carlos Usano y Alonso, que desempeña igual cargo en la de Pamplona.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona a don José María Olalde y Sarratsguí, fiscal de la provincial de Badajoz.

Otro ídem para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz a don Antonio Gómez Tortosa, conde de Gómez Tortosa, presidente de la de Zamora.

Otro trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Zamora a don Luis Hebrero y Martín, presidente de la de Bilbao.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Santander a don Rufino Quintana y Martínez, magistrado de la de Cádiz.

Otro ídem a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Bilbao a don

EL MEJOR REGALO DE PASCUAS PODRA USTED ADQUIRIRLO CON POCO DINERO. VISITANDO EL VERDADERO SALDO DE ALHAJAS FINAS, MEDALLAS, MONEDEROS DE ORO Y PLATA, RELOJES DE ORO DE LEY, DE PULSERA, DE TODOS LOS MODELOS, PIANOS, PIANOLAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS MARCAS, PRISMAS, COCOTAS, PASCUAS DE SEDA, ANTIGUEDES, E INFINIDAD DE ARTICULOS DE OCASION QUE OFRECER LA CASA SERNA. HORTALEZA, 9 (Isla de Getafe).

Notas militares

Sociedades y conferencias

Cupo de filas

La publicación de la real orden llamando al cupo de filas, ha sufrido un aplazamiento; así es que ya no será en este mes la concentración de los reclutas.

Real decreto

En consideración a los servicios y circunstancias del general de brigada don Manuel Montero y Navarro, vengo en concederle, a propuesta del ministro de la Guerra, la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales.

Dado en Palacio a 5 de enero de 1920.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, JOSÉ VILLALBA.

Felicito al general Montero, subsecretario de Guerra, por la recompensa con que ha sido agraciado por sus meritos en sus servicios en su brillante carrera militar.

El azufre marca GALLO ES EL MEJOR

Salud Uicor y Fuerza DA EL VINO ONA Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREAL. Es el más poderoso de los fortificantes y también conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA. DEBILIDAD e INAPETENCIA. 650 pt. - botella.

El mejor CAFE LOS TES más SELETTOS LA ESTRELLA 32, MONTERA, 32 Teléfono 15-55

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTEPILEPTICAS de OCHOA

REGISTRADOR SOENNECKEN Universalmente reconocido por su mecanismo sólido de palanca automática, que permite colocar o retirar rápidamente cualquier papel sin alterar el orden de los demás. Elimínese de la fuerte papel cuero, y las tapas, de cartón duro con lomo de tela. TAMANOS Y PRECIO

	Papel	Cuero
Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros.	2,90	0,90
Para cartas particulares 6 cuartillas 24 por 21 centímetros.	2,40	0,70
Para documentos folio 36 por 24 centímetros.	3,25	1,00

L. Asín Palacios, Preciados, número 23, MADRID

Banco de España

79.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100, Emisión de 15 de mayo de 1900, y 11.º de la Emisión de 13 de mayo de 1917

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Febrero próximo, la suma de tres millones seiscientos cinco mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del real decreto de fecha 19 de Mayo de 1900; un millón veintidós mil quinientas pesetas, por la emisión de igual Deuda, según real decreto de 5 de Junio de 1902; quinientas cincuenta mil pesetas por la ampliación de la misma Deuda, según real decreto de 15 de Abril de 1906, y un millón trescientas veinticinco mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del real decreto de 10 de Marzo de 1917, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

PRIMERO

SERIES	BOLAS encartadas	TÍTULOS que representan	CAPITAL		BOLAS que han de extraerse	TÍTULOS que representan	Capital que se amortiza		A PAGAR POR INTERESES	TOTAL Intereses y amortización
			Pesetas nominales	Pesetas			Pesetas	Pesetas		
A B O L A S	13.194	131.940	65.970.000	46	460	230.000	824.625	1.054.625		
	5.022	50.220	125.500.000	17	170	495.000	1.569.375	1.994.375		
	5.533	55.330	276.650.000	19	190	950.000	3.458.125	4.408.125		
	1.192	11.920	149.000.000	5	50	625.000	1.862.500	2.487.500		
	1.873	18.730	234.125.000	7	35	875.000	2.926.562,50	3.801.562,50		
	681	3.405	170.250.000	2	10	500.000	1.238.125	2.628.125		
	27.495	262.180	1.021.545.000	96	915	3.605.000	12.769.312,50	16.374.312,50		

SEGUNDO

SERIES	BOLAS encartadas	TÍTULOS que representan	CAPITAL		BOLAS que han de extraerse	TÍTULOS que representan	Capital que se amortiza		A PAGAR POR INTERESES	TOTAL Intereses y amortización
			Pesetas nominales	Pesetas			Pesetas	Pesetas		
A B O L A S	9.178	91.780	45.890.000	32	320	160.000	573.625	733.625		
	1.719	17.190	42.975.000	5	60	150.000	537.187,50	687.187,50		
	774	7.740	38.709.000	3	30	150.000	483.750	638.750		
	2.750	27.500	34.375.000	9	90	112.500	429.687,50	542.187,50		
	2.378	23.780	64.450.000	8	80	200.000	805.625	1.005.625		
	1.289	12.890	64.450.000	5	50	250.000	805.625	1.005.625		
	18.288	182.327	290.840.000	63	432	1.022.500	3.685.500	4.658.000		

TERCERO

SERIES	BOLAS encartadas	TÍTULOS que representan	CAPITAL		BOLAS que han de extraerse	TÍTULOS que representan	Capital que se amortiza		A PAGAR POR INTERESES	TOTAL Intereses y amortización
			Pesetas nominales	Pesetas			Pesetas	Pesetas		
A B O L A S	4.396	43.960	21.980.000	17	170	85.000	274.750	359.750		
	1.307	13.070	32.675.000	5	50	125.000	408.437,50	533.437,50		
	4.938	49.380	24.990.000	18	180	90.000	312.375	402.375		
	1.759	17.590	21.987.500	8	80	100.000	274.843,75	374.843,75		
	1.039	10.390	27.475.000	4	40	100.000	343.437,50	443.437,50		
	549	5.490	27.450.000	1	10	50.000	343.125	393.125		
	14.108	65.435	156.557.500	53	251	550.000	1.956.968,75	2.506.968,75		

CUARTO

SERIES	BOLAS encartadas	TÍTULOS que representan	CAPITAL		BOLAS que han de extraerse	TÍTULOS que representan	Capital que se amortiza		A PAGAR POR INTERESES	TOTAL Intereses y amortización
			Pesetas nominales	Pesetas			Pesetas	Pesetas		
A B O L A S	3.952	39.520	197.600.000	5	500	250.000	2.470.000	2.720.000		
	8.890	88.900	222.250.000	11	110	275.000	2.778.125	3.053.125		
	8.882	88.820	444.100.000	12	120	600.000	5.531.250	6.151.250		
	4.288	42.880	58.600.000	6	60	75.000	670.000	745.000		
	1.976	19.760	49.400.000	3	30	75.000	617.500	692.500		
	988	9.880	49.400.000	1	10	50.000	617.500	667.500		
	28.976	580.172	1.016.350.000	38	740	1.325.000	12.704.375	14.029.375		

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la real orden fecha 30 de junio de 1917. Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 15 de enero próximo, a las once en punto de la mañana, los presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo además una Comisión oficial, el secretario y el interventor. Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos. Madrid, 31 de diciembre de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAUNA VITORIA

Regalo para Reyes

Por fin de temporada. Abrigos piel, cuellos renard, capotas, estolas, echarpes, mantos, guantes. Gran ganga, cuellos de piel, 1,75. Saldo Gran Vía, Caballero Gracia, 50.

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bas, Madrid, 12. (Central)

SANDALO PIZA

Mil pesetas

4 que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Reconocidos médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza Plaza del Pino 5, Barcelona y principales farmacias de España y América.

Unión Patronal Católica

PROTECTORA DE LOS SINDICATOS OBREROS CATÓLICOS

DUQUE DE OSUNA, NUM. 3

Esta entidad se hace cargo de toda clase de obras, sea cualquiera su importancia, empleando en ellas a los obreros de los Circuitos y Sindicatos católicos. LA UNIÓN PATRONAL cuenta con dirección técnica y maestros de todos los oficios.

Presupuestos gratis

Oficinas: Duque de Osuna, 3, de tres a ocho.

Don José María Alvarez y Martínez

de la Guardia de Honor y de las Conferencias de San Vicente de Paul

Falleció el día 6 de enero de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Laria, S. J.; su viuda, doña Josefa Martínez del Peral; hijos, José María, María del Patrocinio, Consolación y Rosario; hermano, don Enrique; hermana política, doña María de las Angustias; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos que le encomienden a Dios Nuestro Señor.

La conducción del cadáver tendrá lugar el miércoles 7 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, costanilla de los Angeles, 8, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

El viernes 9, a las diez, se celebrará funeral en la parroquia de San Ginés, y se aplicarán también por su eterno descanso todas las misas que se celebren el día 11 en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Pompa Fúnebre.—Avenida del Conde de Peñalver, 11

Epiteliomas, Cáncer, Lupus, Fístulas y Similares

se curan con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo, de aplicación directa. Efecto al que la piel. Frasco, 15 pias; doble, 25 pias; de ensayo, 6 pias; por c. certif., sin aumento, enviando importe. Pedidos a EPITELIOL, Factor, 16, Madrid.

Semillas PAKRO de rápida germinación

EXCLUSIVAS LOT

Este nuevo método de siembra, ha transformado el sistema de plantación en las huertas y jardines. Las famosas semillas norteamericanas llamadas PAKRO, han sido escogidas de entre las más altas calidades, premiadas en los concursos agrícolas de los Estados Unidos. Las cajas que las contienen, llevan artísticamente litografiado, un facsimil de la planta, a los colores naturales. Estas semillas van adheridas a una cinta de papel de China, que atrae la humedad siendo además saturada de abono concentrado, todo lo cual produce el nacimiento en corto período y un rápido desarrollo, de tal manera, que la siembra puede efectuarse en cualquier época del año, mientras la planta no alcance las heladas. Como no se deben transplantar ni entresacar, queda eliminada la mayor parte del trabajo. Los frutos son exuberantes y las flores tan hermosas, que ensayar este método, es adorarlo.

Florece de selecta calidad 30 variedades. Hortalizas escogidas 48 variedades

Las mismas clases de semillas se expenden sin cinta o sea a granel, para el sistema antiguo

DE VENTA

Entre los muchos colores que se usaban en pintura, hoy el blanco no figura, pues las pintoras mejoran usan Crema PECA CURA.

Jabón, 1,50. Crema, 2,40. Polvos, 2,40. Agua Colonia, 5,50. Agua de Colonia, 3,50, 5,50, 9 y 15 pias, según frasco. Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie "IDEAL", Agencia, Mimosas Ginebra, Rosa de Jarcos, Admirable Musical, Chipres, Rosas, Flor, Rosa, Verrigó, Clavil, Muguet, Violeta, Jazmina.

Jabón, 3 Polvos, 4 Loción, 4,50, 6,50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pelo, 1,9 pesetas frasco con estuche.

Cortés Hermanos. Sarría. (Barcelona).

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Francisco González Alberdi

Que falleció en Madrid el día 10 de enero de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos, don Andrés, doña Hilaria, doña María, don Joaquín y don Valentín; hermanas políticas, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en el Santuario del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silvela), el día 9 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y el día 10 en la del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (2)

PARA ESQUELAS, J. DOMINGUEZ LUQUE.—PLAZA MATUTE, 6.

Pompa Fúnebre.—Avenida del Conde de Peñalver, 11

ACADEMIA CICUENDEZ

Especial de Derecho SAN BERNARDO, 52 MADRID

Este Centro de estudios de la Facultad de Derecho, único en su género por su organización, planes abreviados y procedimientos especiales, así como por las condiciones de su internado, es el que ofrece mayores garantías.

ORGANIZACIÓN El director es un sacerdote, el presbítero, abogado y licenciado en S. Teología D. José Cicuendez. El profesorado está compuesto de doctores y licenciados en Derecho y en Filosofía y letras, encargado uno de ellos del internado y otro de la vigilancia de los alumnos, poniendo al corriente la Secretaría de este Centro a las familias del comportamiento de los mismos.

ENSEÑANZA La de este Centro es libre, por correspondencia y de repaso para los alumnos, oficial, cultura y aplicación.

PLANES A más del oficial en seis cursos, tiene este Centro planes abreviados para hacer la carrera en cuatro y tres años, y un plan especialísimo (tiempo indeterminado) para aquellos alumnos que se distinguen por su competencia y aplicación.

PROCEDIMIENTOS Las enseñanzas de este Centro tienen un marcado carácter práctico. Sin descuidar las clases teóricas, en las que se utilizan apuntes escritos, análisis de las principales Instituciones, interpretación de la legislación vigente y formularios; obteniéndose, sin más trabajo que el realizado en las clases, la preparación de la mayor parte de las asignaturas.

INTERNADO Hay amplias e higiénicas habitaciones y un trato esmerado, lo que, unido a la vigilancia del director y profesores encargados del internado, asegura la tranquilidad de las familias.

GARANTÍAS La manera especial de estar constituido este Centro es una no pequeña garantía, así como los resultados obtenidos en los exámenes; pero la mayor de todas es el no cobrar nuevos honorarios por las asignaturas que perdieren los alumnos, o no percibirlos hasta después de aprobadas, como es consigna en reglamento.

PÍDANSE REGLAMENTOS

VITICULTORES: Los mejores barbados, los mejores injertos, los de mayor garantía y autenticidad, son los que ELIAS BORRAS y GARCIA tiene en su vivero, de Valdecañas (Ciudad Real). Director práctico, don Patricio Pérez. Correspondencia y pedidos a don Bernabé Gubert, Princesa, 5.

AGUJAS DE MAQUINAS

PARA HACER CALCETA

Gustavo Weinhagen

BARCELONA, 2

Apartado, número 521

FINCAS Y SOLARES

E. OTERO Y COMPAÑIA

MAYOR, 33, principal. Teléfono 1342 M.

Vende fincas de todos los precios y renta, algunas a plazos. Solares en todas las zonas, varios con facilidades de pago. Gestiones sin gastos previos. Tiene buenas fincas rústicas y de labor, y cargo de compra para otras.

Da dinero con hipotecas; doce a cuatro.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el Año 1730

PEDRO DOMEQO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQO Y C.ª, Jerez de la Frontera

¿POR QUE

ha de pagar usted precios caros y comprar discos anticuados, teniendo en nuestra famosa marca DEON siempre lo más moderno y más barato?

Pidanse catálogos, dirigiéndose a

DEON, Preclados, 1, Madrid

(Ventas a PLAZOS con precios de contado.)

PARA ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

GASTROL MIRET

PROBARLO ES CURARSE

MADRID 100101—Farmacéutico Diputación, 205—BARCELONA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Acreditados talleres del Escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos de índole numerosa e ilustrada personal

PARA LA CORRESPONDENCIA

VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA

TELEFONO INTERURBANO, NUM. 163

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA. Armarios, lunas, aparadores, silleros sala, aparatos luz, camas, panopias, cuadros, librerías, cacharros. Goya, 39.

ALQUILERES

CEDO habitación a empleado o dependiente comercio. Orellana, 4, primero izquierda.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO ahajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Platería.

COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres. Plaza Miguel, 8, principales.

ENSEÑANZAS

BANCO de España. Preparación para el ingreso. Contabilidad, Idiomas, Caligrafía, Salud, 11, Academia Olmedo.

BACHILLERATO abreviado. Estudios por vía Marina. Silva, 45, correspondencia. Acade.

Ofertas y demandas

SEÑORITAS corredoras, y corredores, bien relacionados, sueldo y comisión, precisamos urgentes. Orbis, S. A., antes Bar-Loek. Hortaleza, 17.

EN LAS provincias de Madrid, Avila, Albacete, Badajoz, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Murcia, Málaga, Segovia, Sevilla y Toledo faltan representantes o depositarios de carbonos minerales económicos y de mucho consumo. Escribid «La Magallanes», calle Torrelillas, número 2, Puertollano (Ciudad Real).

VENTAS

SOMBREROS de luto, enorme surtido; precios ventajosos. Fuencarral, 10, principal, «La Elegancia».

CASA en una de las mejores calles del barrio de Salamanca, susceptible de reforma, y gran aumento de renta; precio, 35.000 duros; gran ocasión, por urgir. Angel Villafraña, agente colegiado y abogado. Génova, 4. Tres a cinco.

VARIOS

ABONOS comida familiar, noventa pesetas mes. Desaguado, 27, primero derecha.

VAINICAS instantáneas, cinco céntimos metro; botones, 35 céntimos; plisados fantasía, bordados, ojales. San Pedro, 22 (Atocha).

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

CENTRO colocaciones. Tudescos, 2. 7.750 colocados. Teléfono 1098.

OFRECESE costurera económica, a domicilio. Amaniel, 15, cuarto derecha.

SOLEDAZ González, sastre y costurera, ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal médico. San Sebastián, 82, principal número 3.

OFRECESE, con innegables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y pelotera. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

OFICINA católica de colocaciones. Femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; pelotera. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.

OFICINA católica de colocaciones. Femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; pelotera. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.